

Lcdo. Patricio Sánchez
CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO
R.U.C. 1711995223001

Quito, Mayo 29 de 2020

Señor
Presidente de la
Junta General de Accionista de
AGROSERVICIOS ANDINOS CAMACHO S.A.
Presente

Estimado Presidente:

De acuerdo con las disposiciones legales de la Superintendencia de Compañías y estatutarias de la Compañía, me permito presentar a continuación el informe de comisario de la Compañía **AGROSERVICIOS ANDINOS CAMACHO S.A.**, por el año terminado el 31 de Diciembre de 2019.

De acuerdo a los términos establecidos en la Ley de Compañías, cuyo Art. 279 expresa que es atribución y obligación de los comisarios velar por que la administración de la compañía se ajuste a los requisitos y a las normas de una correcta administración, y en cumplimiento de la resolución No 06-Q-ICI-001 emitido por la Superintendencia de Compañías, publicado en el Registro Oficial No 309 del 10 de Julio de 2006 con respecto a la información y documentos que están obligados a remitir a la Superintendencia de Compañías, las compañías sujetas a su vigilancia y control debo manifestar lo siguiente:

La compañía ha preparado estados de situación financiera periódicos, los cuales he examinado conjuntamente con los libros y papeles de la compañía en los estados de caja y cuentas por cobrar; he revisado el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral de lo que se deduce el presente informe a la Junta General; y, cuando lo creí necesario, pedí informes y explicaciones a la administración de la Compañía.

Núñez de Bonilla 440 y Jerónimo Leiton
Telefax: 2522 573
Quito - Ecuador
e-mail: eldensanchez@yahoo.com

Lcdo. Patricio Sánchez
CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO
R.U.C. 1711995223001

Debo expresar que la administración de la compañía ha dado cumplimiento con las normas legales, estatutarias y reglamentarias del país, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas celebrada el 18 de Marzo y 10 de Mayo de 2019.

El control interno implementado en la compañía se encuentra de acuerdo a las necesidades operativas de la misma.

Los estados financieros que serán presentados a la Junta General de Accionistas están de acuerdo con los libros de contabilidad de los que se han derivado. Así mismo, se han aplicado las Normas Internacionales de Información Financiera, Excepto por: La Compañía mantiene plantas productoras (de rosa) registradas al costo, bajo la NIC 16, al 31 de diciembre del 2019, no ha sido separado el valor que corresponde a las plantas productoras y su valoración correspondiente al producto agrícola (tallo de rosas) en desarrollo que se encuentran al alcance de la NIC 41 Activo biológico. Al cierre del ejercicio, el producto agrícola no ha sido medido a su valor razonable menos los costos de venta en el punto de cosecha o recolección.

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía se encuentra analizando las diferencias entre el total de plantas sembradas con los contratos celebrados por los obtentores por un total de 57.116 plantas con un costo aproximado de US\$ 58.258,32.

La Compañía mantiene las disposiciones de la Superintendencia de Compañías y las Normas Tributarias Vigentes.

Al 31 de diciembre de 2019, la pérdida que presenta la Compañía es de US\$ 147.917 después del gasto impuesto a la renta (Incluye el impuesto a la renta corriente y diferido)

Núñez de Bonilla 440 y Jerónimo Leiton
Telefax: 2522 573
Quito - Ecuador
e-mail:eldensanchez@yahoo.com

Lcdo. Patricio Sánchez
CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO
R.U.C. 1711995223001

A continuación detallo algunos índices financieros que permite ver la situación económica de la compañía.

Capital de Trabajo =	Activo Corriente – Pasivo Corriente		
		680.744,05 – 602.960,65 =	77.783,40
Razón Corriente =	<u>Activo Corriente</u> Pasivo Corriente	<u>680.744,05</u> 602.960,65	1,13
Nivel de Endeudamiento =	<u>Total Pasivo</u> Total Activo	<u>738.978,85</u> 1.108.818,94	0,67
Apalancamiento Total =	<u>Total Pasivo</u> Patrimonio	<u>738.978,85</u> 369.840,09	1,99

A la fecha de emisión de este informe se han presentado eventos económicos que han afectado a nivel país y mundial y que se encuentren relacionadas al brote de la enfermedad por Coronavirus (COVID-19) es crítica a nivel global y la administración de la Compañía ha tomado varias medidas con la finalidad de afrontar esta crisis. Entre las medidas tomadas está principalmente la de reducir de personal y buscar alternativas para mitigar los efectos adversos en los resultados operativos, los mercados del exterior donde la Compañía coloca sus productos, el capital de trabajo neto y la liquidez; sin embargo, el efecto es demasiado temprano para cuantificarlo. Una de las medidas más significativas adoptadas por la administración de la Compañía es la reducción de personal de 279 a 87 empleados de acuerdo a la siguiente composición: a) por período de prueba 28 empleados, b) por mutuo acuerdo 6 empleados; y; c) de acuerdo al Artículo 169 numeral 6 del Código de Trabajo 158 empleados, la Compañía según su criterio considera que cuenta con los argumentos legales para afrontar las posibles contingencias originadas en estas medidas.

Núñez de Bonilla 440 y Jerónimo Leiton
Telefax: 2522 573
Quito – Ecuador
e-mail:eldensanchez@yahoo.com

Lcdo. Patricio Sánchez
CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO
R.U.C. 1711995223001

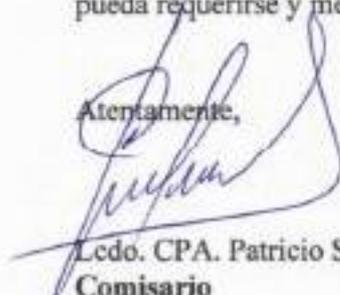
La capacidad de la Compañía para continuar las operaciones depende de una serie de condiciones, incluida la prevalencia de COVID-19, el impacto de las iniciativas tomadas para reducir la propagación del virus, las políticas del gobierno, las instituciones financieras y las posibles contingencias de las decisiones que se tomen.

La administración de la Compañía considera que ha tomado las medidas que asegurarán los recursos de capital para continuar sus operaciones y reducir la incertidumbre, que por el efecto de la pandemia, puede generar dudas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha.

Los administradores han dado todas las facilidades y la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones de comisario.

Quedo a su disposición para cualquier ampliación al presente informe que pueda requerirse y me suscribo de usted.

Atentamente,



Lcdo. CPA. Patricio Sánchez
Comisario

Núñez de Bonilla 440 y Jerónimo Leiton
Telefax: 2522 573
Quito - Ecuador
e-mail: eldensanchez@yahoo.com